MUNICIPALIDAD DE PILAR
Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

RESOLUCION Nº 124/2015

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2015 PARA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - EJERCICIO FISCAL 2015"

Pilar, 13 de Abril de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO: *El llamado por LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES EJERCICIO FISCAL 2015;*

La Resolución Nº 1.300/2015 del 23 de Enero de 2.015, que aprueba el Pliego General de Bases y Condiciones del citado llamado;

La comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con Expediente de mesa de entrada Nº 302.053, ID 286.055.

El llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2015 efectuada en tiempo y forma, y las invitaciones cursadas a los oferentes.

El Acta de fecha 06 de Abril del 2015, de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2015 para LA PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES A LA MUNICIPALIDAD DE PILAR;

El Informe de Evaluación N° 12/2015, del Comité de Evaluación a través del cual recomienda adjudicar las provisiones solicitadas;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 21.909/03 del 21 de Julio del 2003, que reglamenta la Ley N° 2.051/03;

La Ordenanza N° 099/2014, que aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Pilar para el Ejercicio Fiscal 2015;

La Ley Nº 3.966/2010, Orgánica Municipal, por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

Art. 1°.- **APROBAR,** *el Informe N° 12/2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de Abril del 2015, elevado a consideración de la Intendencia.*

Art. 2°.- **ADJUDICAR,** *el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2015 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES – EJERCICIO FISCAL 2015", a la firma:*

MUNICIPALIDAD DE PILAR SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE PILAR INTENDENCIA

RESOLUCION Nº 124/2015

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2015 PARA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES - EJERCICIO FISCAL 2015"

S Y S SERVICIOS IMPORTADORA - EXPORTADORA S.A. *el LOTE 1 por la suma de* ***Gs. 622.250.000 (GUARANIES SEISCIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL)*** *y el LOTE 2 en la suma de* ***Gs. 17.900.000 (GUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL)*** *IVA Incluido y libre de todo gasto para la Convocante; por ser la oferta que cumple con los requerimientos en cuanto a documentaciones, sus precios se ajustan a los precios razonables de plaza y por adecuarse a las especificaciones del Pliego General de Bases y Condiciones.*

Art. 3°.- ***COMUNICAR,*** *de acuerdo a la Ley N° 2.051/03, de Contrataciones Públicas a la firma:* ***S Y S SERVICIOS IMPORTADORA – EXPORTADORA S.A.,*** *el resultado de la adjudicación.*

Art. 4°.- ***AUTORIZAR,*** *a la Dirección de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Secretaría General a proseguir los trámites para la suscripción del Contrato correspondiente con la firma adjudicada.*

Art. 5°.- ***IMPUTAR,*** *la erogación que resulte de este contrato al Objeto del Gasto 360 "Combustibles y Lubricantes", previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Pilar*

Art. 6°.- ***COMUNICAR,*** *a quienes corresponda, registrar en el libro de resoluciones y cumplido archivar.*

MUNICIPALIDAD DE PILAR SECRETARIA

Sr. ALBERTO ROMAN SILVA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PILAR INTENDENCIA

Sr. LUIS FEDERICO BENITEZ CUEVAS
INTENDENTE MUNICIPAL

JUNTA MUNICIPAL DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 230475 - email: juntamunicipal@pilar.gov.py
Pilar – Ñeembucú - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1408/2015

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015 PARA "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- EJERCICIO FISCAL 2015"

VISTO: El mensaje de la Intendencia Municipal de fecha 14 de abril de 2015, en el que remite el legajo correspondiente a la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2015 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- EJERCICIO FISCAL 2015", para su consideración y aprobación correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, el legajo consta de los siguientes documentos:

a) Acta de Apertura de Sobres LPN Nº 01/2015 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- EJERCICIO FISCAL 2015".
b) Planilla Comparativa de Precios LPN Nº 01/2015 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- EJERCICIO FISCAL 2015".
c) Resolución Nº 124/2015, POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015 para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- EJERCICIO FISCAL 2015".
d) Informe Nº 12/2015 del Comité de Evaluación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2015 para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- EJERCICIO FISCAL 2015".
e) Nota Remitida a la Empresa: S y S Servicios Importadora- Exportadora S.A.
f) Contrato firmado con la Empresa: S y S Servicios Importadora- Exportadora S.A.
g) Nota Remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE

Art. 1º: **Aprobar** la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2015 para la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES- EJERCICIO FISCAL 2015".** Contrato con la Empresa: **S y S Servicios Importadora- Exportadora S.A.**

Art. 2º: Comunicar a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JUNTA MUNICIPAL PILAR SECRETARIA

Lic. Sixto D. Fernández Báez
Secretario

JUNTA MUNICIPAL PILAR PRESIDENCIA

Sr. Christian S. Escobar Sánchez
Presidente

INTENDENCIA MUNICIPAL
Mesa de Entrada
Expediente Nº